

Oficina donde obra el proyecto y condiciones: Negociado de Subastas en días hábiles, de diez a trece horas.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; se ejecutarán las obras en plazo de cuarenta y cinco días; se pagarán por certificaciones aprobadas por la Comisión Permanente.

Garantías provisional y definitiva: La primera asciende a 4.149,52 pesetas y la segunda al 4 por 100 del remate.

Se constituirán en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta, en el Negociado aludido, en días laborables, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Proposiciones: Se presentarán en plicas cerradas y lacradas, a satisfacción del licitador, reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado y nueve pesetas en sellos municipales, ajustándose al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de estrechamiento de aceras y ensanche de las pistas en la Estación Central de Autobuses. Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y carnet de empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.—Fecha y firma.

Alicante, 23 de noviembre de 1962.—El Secretario, J. García Sellés.—El Alcalde, A. Soler.—5.619.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un centro de transformación para la alimentación de ascensores e instalaciones auxiliares en el castillo de Santa Bárbara.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un centro de transformación para la alimentación de ascensores e instalaciones auxiliares en el castillo Santa Bárbara.

Tipo: 259.267,87 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Oficina donde obra el proyecto y condiciones: Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece horas.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; se ejecutarán las obras en plazo de treinta días; se pagarán por certificaciones aprobadas por la Comisión Permanente.

Garantías provisional y definitiva: La primera asciende a 5.185,35 pesetas y la segunda al 4 por 100 del remate.

Se constituirán en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las trece horas del día hábil anterior al del concurso-subasta, en el Negociado aludido, en días laborables, de diez a doce horas.

Lugar, día y hora del concurso-subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, señalando el primero con el número 1 y la leyenda «Proyecto, muestras, referencias y documentación», y el segundo con el número 2 y la leyenda «Oferta económica». En el número 1 se contendrá el poder, carnet de empresa, depósito provisional, memoria, informes, proyectos, referencias, detalle de obras, etcétera, y en el segundo tan sólo la proposición económica con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de centro de transformación para los ascensores del castillo Santa Bárbara, comprometiéndose a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto y ajustándose al proyecto que con el número ..... ha acompañado en la plica número 1, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.—Fecha y firma.

Alicante, 23 de noviembre de 1962.—El Secretario, J. García Sellés.—El Alcalde, A. Soler.—5.619.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de una línea de alta tensión subterránea para el centro de transformación del castillo de Santa Bárbara.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Instalación de una línea de alta tensión subterránea para el centro de transformación del castillo Santa Bárbara.

Tipo: 239.370 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja. Oficina donde obra el proyecto y condiciones: Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora del concurso-subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, señalando el primero con el número 1 y la leyenda «Proyecto, muestras, referencias y documentación», y el segundo con el número 2 y la leyenda «Oferta económica». En el número 1 se contendrá el poder, carnet de empresa, depósito provisional, memoria, informes, proyectos, referencias, detalle de obras, etcétera, y en el segundo tan sólo la proposición económica, con arreglo al modelo que figura al pie de este anuncio.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; se ejecutarán las obras en plazo de treinta días; se pagarán por certificaciones aprobadas por la Comisión Permanente.

Garantías provisional y definitiva: La primera asciende a 4.787,40 pesetas y la segunda al 4 por 100 del remate.

Se constituirán en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las trece horas del día hábil anterior al del concurso-subasta en el Negociado aludido, en días laborables, de diez a trece horas.

La proposición económica se hará con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las